



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	13 DE ABRIL DE 2005	Suplemento 6532 D
-----------	-----------------------	---------------------	-------------------

No. 19919

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública Nacional No. 56064001-001-05

Convocatoria: 001

Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 232 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 25, 26 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado y en lo conducente el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Centro Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la ADQUISICIÓN DE UNIDADES AUTOMOTRICES de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En el H. Ayuntamiento \$1,350 Costo en compraNET: \$1,000	20/04/2005	21/04/2005 10:00 horas	29/04/2005 10:00 horas	03/05/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1480800072	Camioneta tipo van para 15 pasajeros, transmisión automática	1	Pieza
2	1480800016	Automóvil sedan 4 puertas, versión austera	5	Pieza
3	1480800016	Automóvil sedan 4 puertas, versión semi equipado	3	Pieza
4	1480800052	Camioneta Pick-Up doble cabina, transmisión manual	1	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.tabasco.compranet.gob.mx>, o bien en: El H. Ayuntamiento de Centro Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco; En el siguiente horario de 09:00 a 13:30 hrs.

* La procedencia de los recursos: Municipales, Ramo 33 Fondo IV/2005.

* La forma de pago es: En efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, ubicado en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401 en Tabasco 2000; En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de abril de 2005., a las 10:00 horas en: el auditorio "JESUS A. SIBILLA ZURITA", ubicado en la planta baja del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000., C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- * El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 29 de abril de 2005., a las 10:00 horas., la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día: 29 de abril de 2005., a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día: 3 de mayo de 2005., a las 10:00 horas, en el auditorio "JESÚS A. SIBILLA ZURITA", ubicado en la planta baja del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000., C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentar las proposiciones es: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega de los bienes: L.A.B. en el Almacén General del Municipio, ubicado en Prolongación Paseo la Sierra No.820, Colonia 1º de mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, el horario de entrega de los bienes: de 08:00 a 13:00 Hrs.
- * Plazo de entrega: 30 días a partir del día siguiente de la presentación del Fallo.
- * Las condiciones de pago serán: a los 30 días hábiles a partir de la presentación de la factura, en la Dirección de Administración, debiendo contener ésta, el sello de certificación de recibido del Almacén General del Municipio.

Centro, Tabasco 13 de abril de 2005

LIC. JESÚS DARVELIO PRIEGO PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Rúbrica



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.